



AYUNTAMIENTO DE TORRALBA DEL RÍO

C/ ARRABAL BAJO 50 31228 (TORRALBA DEL RÍO)

TLFNO: 948 657 115 ayuntamiento@torralbadelrio.com

622 811484 ayuntamientotorralba@gmail.com

www.torralbadelrio.com

INFORME DE SECRETARIA RELATIVO A LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO EN TORRALBA DEL RÍO POR EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA CONTRATOS DE MENOR CUANTIA.

AMAIA GOROSTIAGA GARCIA, secretaria del Ayuntamiento de Torralba del Río, con relación al expediente relativo a la licitación del contrato mixto (3 lotes) de embellecimiento de Torralba del Río, **INFORMO:**

Que el contrato referenciado, fue licitado por procedimiento abierto previsto en el artículo 72 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de contratos públicos de Navarra, habiendo resultado adjudicados 2 lotes (Lote nº 1 ejecución de mural artístico y lote nº 3, Códigos QR de realidad aumentada).

Se adjunta URL del anuncio de adjudicación de dicho procedimiento (lotes 1 y 2):

El lote nº2 -Suministro de mobiliario urbano- resultó desierto en la citada licitación.

Con fecha 1 de diciembre de 2025, se inició nuevo proceso de licitación del lote anteriormente descrito, esta vez por procedimiento negociado sin convocatoria de licitación previsto en el artículo 75 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de contratos públicos de Navarra, habiendo resultado desierto nuevamente y por segunda vez.

Así las cosas, entendiéndose que la tramitación del expediente se ha realizado dando cumplimiento a lo legalmente establecido, garantizándose la igualdad y la libre competencia así como el principio de transparencia, la adjudicación del lote desierto (Lote nº 2- Suministro de mobiliario urbano), fue adjudicado mediante el procedimiento especial para contratos de menor cuantía previsto en el artículo 81 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de contratos públicos de Navarra.

Tratándose de un contrato de suministro con un presupuesto base de licitación de 11.379,74 € IVA excluido, (inferior a 15.000€) resulta susceptible de ser adjudicado por este procedimiento.

Es cuanto informo en Torralba del Río, a 18 de diciembre de 2025.

La Secretaria

